



FEDERACIÓN INTERNACIONAL
DE PELOTA VASCA

ANEXO

MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS TRAS SEMINARIO 2017

REGLAMENTO GENERAL DE JUEGO DE LA PELOTA VASCA

SUSTITUCIONES

Durante la disputa de un partido, se autoriza la sustitución de jugadores, por aquellos suplentes previamente designados.

El jugador suplente debe de integrarse al partido en el momento en que se solicita el cambio y según las siguientes condiciones:

- Se autorizarán sustituciones en los partidos de parejas, y un jugador como máximo en cada partido, pudiéndose efectuar cuando el equipo este en posesión del saque.
- En los partidos de Individual no se permiten sustituciones.
- Los equipos podrán inscribir como jugadores reservas un máximo de dos por partido en las especialidades de parejas, debiendo estos de estar presentes en el momento de su inscripción.
- Los jugadores designados como reservas que intervengan en algún partido tendrán a todos los efectos la condición de titular.
- Durante el período de calentamiento previo a un partido, se podrá sustituir tanto en individual como en parejas, por aquellos jugadores designados como reservas previamente.

En el supuesto de lesión, cuando no se pudiera realizar la sustitución, podrá continuarse el partido, en el caso de parejas, con el jugador restante.

Cuando no pueda sustituirse o continuar el partido, según el párrafo anterior, el partido se considerara terminado, y a efectos de resultado se entenderá que el equipo contrario ha obtenido los juegos y tantos a los que se disputaba el partido y el equipo retirado aquellos que tenían en el momento de la suspensión.

Cualquier modificación de los partidos anunciados o la suspensión de los mismos o la sustitución deberá ser comunicada al público.

El Comité Ejecutivo (CE) de la FIPV, por iniciativa propia o a propuesta de cualesquiera de sus Órganos, en ocasiones muy concretas y en determinadas competiciones, con carácter EXPERIMENTAL Y TEMPORAL, podrá incluir modificaciones al presente Reglamento.

Tras el análisis de las pruebas efectuadas, se concluyera que estas han sido positivas tras su aplicación experimental, el CE de la FIPV procedería a su inclusión en el presente Reglamento.

INDUMENTARIA

Se permite el uso de zapatillas deportivas de cualquier color.

TIEMPOS DE DESCANSO

Se permite la petición de tiempos de descanso libres, es decir, sin necesidad de estar en posesión del saque..